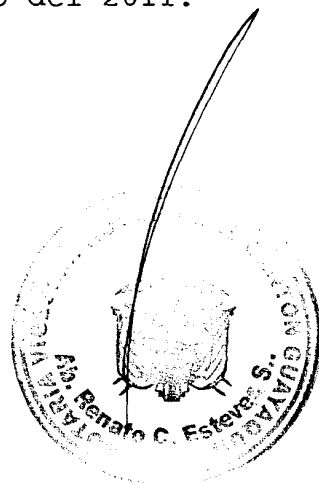
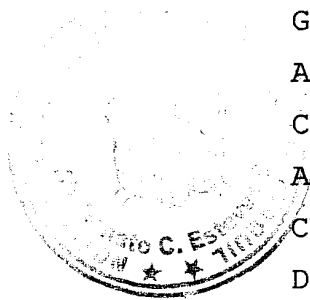


DILIGENCIA DE PROTOCOLIZACION DE LA
NOMINA DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE
COMPAÑIA EXTRANJERA LOREHOGAR S.A.;
DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE
COMPAÑIA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES
SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑIA
ECUATORIANA COMO CIA. ECUATORIANA
ALORSSY S.A. Y COMO CIA. EXTRANJERA
LOREHOGAR S.A.; CERTIFICADO DEL
REGISTRO PUBLICO DE PANAMA REFERENTE
A LA CIA. LOREHOGAR S.A.; ACTA DE
REUNION EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA
GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD
LOREHOGAR S.A., NOMBRAMIENTO DEL
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA
ALORSSY S.A.; COPIA DE CEDULA DE
CIUDADANIA DEL SEÑOR JOFFRE BECHARA
ADUM SAAB.-----

CUANTIA: INDETERMINADA.-----
DEL REGISTRO DE ESCRITURAS A CARGO
DEL ABOGADO RENATO CARLOS ESTEVES
SAÑUDO NOTARIO SUPLENTE ENCARGADO
VIGÉSIMO NOVENO DEL CANTON
GUAYAQUIL.- DOY FE.-----
GUAYAQUIL, 09 de Junio del 2011.-----



Guayaquil, 02 de Mayo del 2007

Señor:

JOFFRE BECHARA ADUM SAAB

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmplame informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **ALORSSY S.A.** en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo de cinco años, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

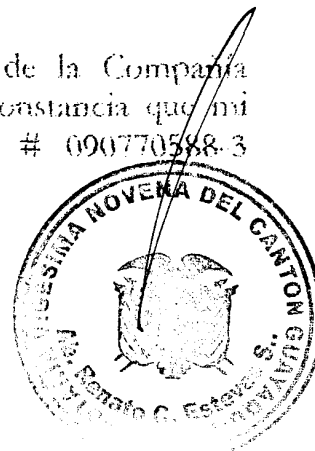
Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón de Guayaquil, Abogado S. IVOLE ZURITA ZAMBRANO el 4 de Febrero del 2002, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 5 de Abril del 2002

Muy atentamente,

MARIA LORENA FARAH MOREJON DE ADUM
PRESIDENTE

ACEPTO EL CARGO DE **GERENTE GENERAL** de la Compañía **ALORSSY S.A.** para lo cual he sido elegido. Dejando constancia que mi Nacionalidad es Ecuatoriana, con cedula de ciudadanía # 090770588-3
Guayaquil, Mayo 02 del 2007.

JOFFRE BECHARA ADUM SAAB
GERENTE GENERAL



NUMERO DE REPERTORIO: 22.629
FECHA DE REPERTORIO: 03/may/2007
HORA DE REPERTORIO: 17:00

EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha tres de Mayo del dos mil siete queda inscrito el
Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **ALORSSY S.A.**, a
favor de **JOFFRE BECHARA ADUM SAAB**, a foja **48.850**, Registro
Mercantil número **8.735**.

ORDEN: 22629



S

REVISADO POR: MF



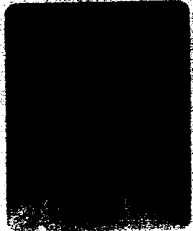
REGISTRO
MERCANTIL

AB. ZOILA CEDENO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA



CIUDADANIA 090770588-3
ADUM SAAB JOFFRE BECHARA
GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONCEPCION/
13 JUNIO 1961
012- 0077 08960 M
GUAYAS/ GUAYAQUIL
CARBO /CONCEPCION/ 1961

Joffre Bechara

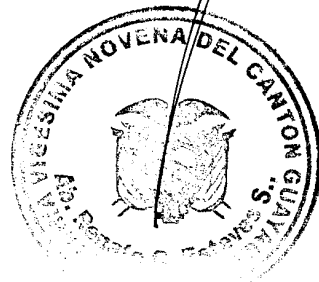


ECUATORIANA*****

V4444V4444

CASADO MARIA LORENA FARAH MOREJON
SECUNDARIA ESTUDIANTE
NORBERTO ADUM
AIDA SAAB
GUAYAQUIL 17/10/2003
17/10/2015

0557109



 REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

035-0001
NÚMERO

0907705883
CÉDULA

ADUM SAAB JOFFRE BECHARA

GUAYAS

SAMBORONDON

PROVINCIA

CANTÓN

LA PUNTILLA(SATELITE)

PARROQUIA

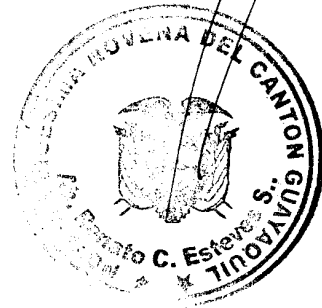
ZONA

F) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

CIUDADANO (A):

Este documento acredita
que usted sufragó en el
Referéndum y Consulta Popular
7 de Mayo de 2011

**ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS**



ACTA DE UNA REUNION EXTRAORDINARIA
DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA SOCIEDAD LOREHOGAR, S.A.

En la ciudad de Panamá, siendo las nueve de la mañana (9:00 a.m.) del día diecinueve (19) de mayo del dos mil diez (2010), se verificó una reunión extraordinaria de la Junta General de Accionistas de la sociedad **LOREHOGAR, S.A.**, sociedad anónima constituida de acuerdo a las leyes de la República de Panamá, inscrita a la Ficha 402747, documento 248141 de la Sección Mercantil del Registro Público.

Actuó como Presidenta la señora **IRINA ABREGO DE ESPINOSA**, y como Secretaria la señora **EIRA BACA GONZALEZ**, ambas titulares de dichos cargos.

Estuvieron presentes y representadas la totalidad de las acciones emitidas y en circulación previa convocatoria.

Acto seguido, la Presidenta manifestó que el objeto de la reunión era considerar la conveniencia para los intereses de la sociedad en otorgar **PODER ESPECIAL** a favor del señor **JOFFRE BECHARA ADUM SAAB**, ciudadano ecuatoriano, con cédula de identidad personal No. 0907705883, para que actuando en nombre y representación de la sociedad puedan representarla en todos los asuntos legales, civiles y mercantiles que la sociedad tenga en la República del Ecuador.

Presentada la moción y debidamente secundada, se aprobó por unanimidad, la siguiente resolución:

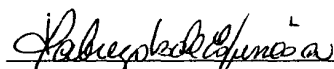
SE RESUELVE:

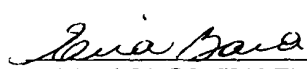
PRIMERO: Otorgar **PODER ESPECIAL** a favor del señor **JOFFRE BECHARA ADUM SAAB**, ciudadano ecuatoriano, con cédula de identidad personal No. 0907705883, para que actuando en nombre y representación de la sociedad puedan representarla en todos los asuntos legales, civiles y mercantiles que la sociedad tenga en la República del Ecuador.

No habiendo otro asunto que tratar se clausuró la reunión siendo las nueve y media de la mañana (9:30 a.m.) del día antes mencionado.

La Presidenta,

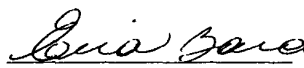
La Secretaria,


IRINA ABREGO DE ESPINOSA


EIRA BACA GONZALEZ

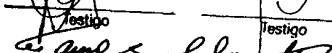
La suscrita Secretaria de la sociedad anónima denominada **LOREHOGAR, S.A.**, por este medio certifica que el acta que antecede es fiel copia de su original y concuerda en todas y cada una de sus partes con la que reposa en el Registro de Actas de la sociedad.

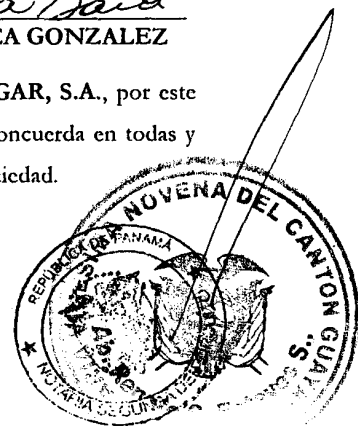
La Secretaria,


EIRA BACA GONZALEZ

Yo, Udda. TANIA SUSANA CHEN GUILLEN, Notario Público Segundo del Circuito de Panamá, con cédula de identidad personal No. 4-244-653, hago constar que el presente Poder ha sido presentado personalmente por el o los porderuantes, ante mí y los testigos que suscriben a las _____ de la _____ del día de hoy

19 MAY 2010


Udda. TANIA SUSANA CHEN GUILLEN
Notario Público Segundo del Circuito de Panamá





106
0181
0171

REPUBLICA de PANAMA
* TIMBRE NACIONAL *



≈002.00

P.B. 1107

REPUBLICA DE PANAMA
REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

No. 135254

PAG. 1
// DELOS //

C E R T I F I C A

CON VISTA A LA SOLICITUD 10 - 190211

QUE LA SOCIEDAD :

LOREHOGAR, S.A.

SE ENCUENTRA REGISTRADA LA FICHA 402747 DOC. 248141

DESDE EL CINCO DE JULIO DE DOS MIL UNO ,

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS SUSCRIPTORES SON:

(1) AIDA SERRANO MORRIS

(2) ESTHER MALKA KIERZENBLAT SERRANO

- QUE SUS DIRECTORES SON:

1) IRINA ABREGO DE ESPINOSA

2) TIANY MICHEL PEREZ

3) EIRA BACA GONZALEZ

- QUE SUS DIGNATARIOS SON:

PRESIDENTE

: IRINA ABREGO DE ESPINOSA

TESORERO

: TIANY MICHEL PEREZ

SECRETARIO

: EIRA BACA GONZALEZ

- QUE LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA:

EL PRESIDENTE Y EN SU DEFECTO EL SECRETARIO O LA PERSONA DESIGNADA POR LA JUNTA DE ACCIONISTAS.

- QUE SU AGENTE RESIDENTE ES: CARLES-BARRAZA ABOGADOS

- QUE SU CAPITAL ES DE *****10,000.00 DOLARES AMERICANOS.

- DETALLE DEL CAPITAL :

EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD SERA DE DIEZ MIL DOLARES, DIVIDIDO EN CIEN ACCIONES CON UN VALOR NOMINAL O A LA PAR DE CIEN DOLARES, CADA UNA. LAS ACCIONES PODRAN SER NOMINATIVAS O AL PORTADOR.

- QUE SU DURACION ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMA

- QUE NO CONSTA PODER INSCRITO.

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA , EL DIECINUEVE DE MAYO

DEL DOS MIL DIEZ A LAS 02:23:36.P.M.

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS

POR UN VALOR DE B/. 30.00

COMPROBANTE NO. 10 - 190211

NO. CERTIFICADO: S. ANONIMA - 054788

FECHA: Miercoles 19, Mayo DE 2010

// DELOS //

JOHEL ANTONIO COCCIO
CERTIFICADOR

APOSTILLE

Convention de la haye du 5 octobre 1961

1 Pais PANAMA

El presente documento por

2 ha sido firmado por

3 quien actua en calidad

4 y esta revestido del sello/timbre de

CERTIFICADO

5 EN Panama

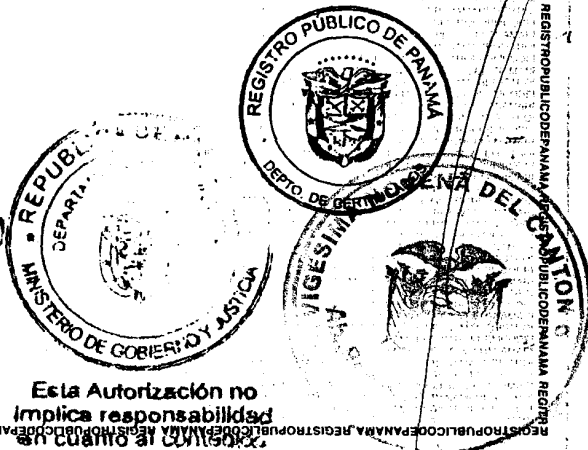
6 el día

21 MAY 2010

7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8 Bajo el número

9 Sello/timbre 10 Firma



Esta Autorización no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido.

REPÚBLICA DEL ECUADOR



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU
VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE ALORSSY S.A.
NÚMERO DE EXPEDIENTE 107532
NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL JOFFRE BECHARA ADUM SAAB
GERENTE GENERAL

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE LORE HOGAR S.A.
NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA PANAMEÑA
DOMICILIO AVE. AGUILERO Y CALLE 43

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Consol del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS JOFFRE BECHARA ADUM SAAB
NACIONALIDAD ECUATORIANA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL 0907705883
DOMICILIO URBANIZACIÓN EL RÍO, VÍA A SAMBORONDON



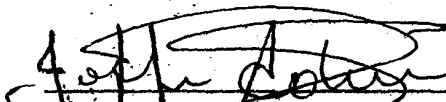
REPÚBLICA DEL ECUADOR



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

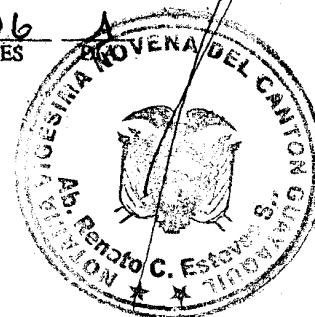
1	AIDA SERRANO MORRIS	CASADA	PAVANEÑA	AVE. AGUILINO DE LA GUARDIA Y CALLE 47.
2	ESTHER HALKA KIER- ZENBLAT SERRANO	CASADA	PAVANEÑA	AVE. AGUILINO DE LA GUARDIA Y CALLE 47.
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				


FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO
ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD
EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

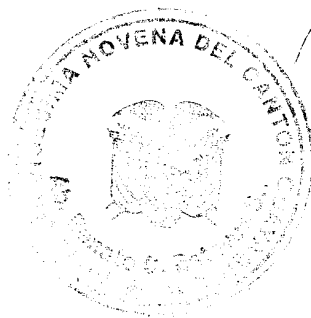
FECHA DE PRESENTACIÓN 2011 06
AÑO MES

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES



ABOGADO RENATO ESTEVES SAÑUDO NOTARIO SUPLENTE ENCARGADO VIGESIMO NOVENO DEL CANTON GUAYAQUIL.- En conformidad con lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral dos de la ley notarial vigente PROTOCOLIZO, en siete fojas útiles la NOMINA DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE COMPAÑIA EXTRANJERA LOREHOGAR S.A.; DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE COMPAÑIA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑIA ECUATORIANA COMO CIA. ECUATORIANA ALORSSY S.A. Y COMO CIA. EXTRANJERA LOREHOGAR S.A.; CERTIFICADO DEL REGISTRO PUBLICO DE PANAMA REFERENTE A LA CIA. LOREHOGAR S.A.; ACTA DE REUNION EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD LOREHOGAR S.A., NOMBRAMIENTO DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA ALORSSY S.A.; COPIA DE CEDULA DE CIUDADANIA DEL SEÑOR JOFFRE BECHARA ADUM SAAB.----- De todo lo cual doy fe.-

Guayaquil, 09 de Junio del 2011



Ab. Renato C. Estéves Sañudo
**NOTARIO SUPLENTE
VIGESIMO NOVENO
DEL CANTON GUAYAQUIL**

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta **PRIMERA Copia Certificada**, que la sello, firmo y rubrico en la Ciudad de Guayaquil, el mismo día y fecha de su celebración.-



Ab. Renato C. Estéves Sañudo
**NOTARIO SUPLENTE
VIGESIMO NOVENO
DEL CANTON GUAYAQUIL**

